



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y  
URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 48

REF: ROL 3397-151

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE  
EDIFICACIÓN OBRA NUEVA INGRESADA  
CON EL N° PON-3480 DE FECHA 20/5/2021

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-3480 de fecha 20/5/2021 patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en RIO IMPERIAL N° 495, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3397-151**, propiedad de **MONICA ASCENSION CESAR BURGOA**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 30-10-2021, ingreso respuesta de observaciones con fecha 13-12-2021
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a las observaciones n°1 y n° 2 informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

LAS OBSERVACIONES NO SUBSANADAS, FUERON LAS SIGUIENTES:

- n° 1. La propiedad se emplaza en Loteo Irregular de Villa Aconcagua.
- n° 2. No da cumplimiento a normas urbanísticas.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-3480 de fecha 20-5-2021 patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en RIO IMPERIAL N° 495, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3397-151, propiedad de **MONICA ASCENSION CESAR BURGOA**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PON-3480** de fecha **20/5/2021**

CONCÓN, 14 de febrero de 2022



*[Handwritten signature]*  
PASTOR BUSTAMANTE FREDES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PBFS/JDV/ldv

- Sr(a). MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA
- Sr(a). MONICA ASCENSION CESAR BURGOA
- Expediente Técnico N° PON-3480
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.